

REGLAMENTO IX MARCHA ALGETE EN MARCHA CONTRA EL CÁNCER

Artículo 1.

El domingo **24 de mayo 2026** se celebrará la **novena edición** de la Marcha Algete Contra el Cáncer, con un circuito urbano de 5 km, con salida en el Polideportivo Municipal de la localidad de Algete.

Artículo 2. Organización.

La carrera está organizada por la Asociación Española Contra el Cáncer con la coordinación general del Ayuntamiento de Algete y la colaboración de la sede local.

Artículo 3. Categorías y distancias.

En esta edición habrá dos categorías.

- Carrera 5 km. Sin cronometraje. La salida tendrá lugar a las 10h.
- Carreras Infantiles para niños entre 7 y 11 años. Sin cronometraje. La salida de las carreras infantiles tendrá lugar tras finalizar la carrera principal.

Artículo 4. Puntos para inscribirse y cupos

Las inscripciones se podrán hacer a través de Internet, en el portal www.madridenmarchacontraelcancer.org y de forma presencial en el punto habilitado por la junta local de la Asociación Española contra el Cáncer en Algete,

El precio de la inscripción para adultos es de 8€ y el de niños hasta 12 años es de 6€. Al que habrá que sumar la comisión de gestión de la plataforma de inscripciones.

- Martes 5 de mayo: de 11 a 13h y de 17.30 a 19.30
- Viernes 8 de mayo: de 11 a 13h y de 17.30 a 19.30
- Sábado 9 de mayo: de 11 a 13h
- Lunes 11 de mayo: de 11 a 13h y de 17.30 a 19.30
- Miércoles 13 de mayo: de 11 a 13h y de 17.30 a 19.30
- Sábado 16 de mayo: de 11 a 13h

Incluye camiseta conmemorativa del evento y dorsal para cada corredor.

Además, los participantes podrán inscribirse de forma presencial en el Ayuntamiento Nuevo los siguientes días:

El tope de inscritos será de mil doscientos participantes, tanto adultos como niños. No hay ningún límite de edad.

Artículo 5. Recogida de camisetas y dorsales

Se entregarán las camisetas y dorsales en el Ayuntamiento Nuevo, en las siguientes fechas:

- Jueves 21 de mayo: de 11 a 13h y de 17.30 a 19.30
- Viernes 22 de mayo: de 11 a 13h y de 17.30 a 19.30
- Sábado 23 de mayo: de 11 a 13h

Esta información les llegará por email a los participantes que se inscriban a través de www.madridenmarchacontraelcancer.org

Es obligatorio participar en la marcha con el dorsal asignado y la camiseta entregada.

Artículo 6. Puestos de avituallamiento.

Habrà un punto de avituallamiento en la meta.

Artículo 7. Trofeos.

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados y a las tres primeras clasificadas de la carrera de 5 km.

Artículo 8. Responsabilidad.

Todos los participantes en la marcha que se hubieran inscrito según algunas de las modalidades previstas en este reglamento estarán cubiertos por un seguro de Responsabilidad Civil y un seguro de accidentes deportivo. No obstante, la inscripción de cualquier persona supone que admite y reconoce encontrarse físicamente apto para participar en la marcha, lo que le permitiría realizar el recorrido sin riesgo para su integridad o la de terceros.

Por ello, la organización declina toda responsabilidad de los daños que puedan derivarse del incumplimiento de lo anterior por parte de los inscritos que participen en la marcha. La organización dispondrá en el circuito de los medios de atención sanitaria que permitan la rápida intervención a los participantes que lo requirieran. También se tendrá un seguro de accidentes.

El tiempo máximo para realizar los 5 km será de 90 minutos.

Artículo 9. Cancelación.

En caso de cancelación (por causa mayor) de la marcha, no se devolverá el importe de la inscripción, y la marcha pasará a la opción "virtual" (mediante el uso de la App).

Artículo 10. Derechos de imagen.

Salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha con una antelación no inferior a las 48 horas previa a la celebración de la carrera, los organizadores de la carrera podrán difundir imágenes de cualquier participante durante la celebración de la misma en los medios de comunicación habituales.

Artículo 11. Ley de protección de datos.

De conformidad con lo establecido en las normativas vigentes de Protección de Datos a nivel nacional y europeo se informa a todos los participantes en este evento que los datos personales que proporcionen al realizar voluntariamente su inscripción serán cedidos a la Asociación Española Contra el Cáncer organizadora de la carrera así como a las entidades que colaboran en este evento con ella para el logro de sus fines sociales, quienes - salvo indicación contraria - los podrán utilizar para enviarle información por medios electrónicos incluyendo el SMS a su móvil o medios no electrónicos.

Puede ejercitar, en los casos en que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la Asociación Española Contra el Cáncer Asociación Española Contra el Cáncer (Asociación), avenida Dr. Federico Rubio y Gali, 84, 28040 Madrid

Muchas gracias por su participación y su colaboración.